

**D. JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)**

**CERTIFICA:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 28 de abril de 2016, estando presentes veinte de los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

**“8.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA INTERGENERACIONAL.**

Constan en el acta las intervenciones.

**Por unanimidad de los asistentes, el Pleno acuerda aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos para la realización de un protocolo contra la violencia intergeneracional,** figurando en la parte dispositiva de la moción el siguiente acuerdo:

1.- Instar al gobierno municipal con la colaboración del resto de la Corporación a la creación de un protocolo que establezca una pauta de actuación homogénea cuando se trate de violencia intergeneracional en el entorno familiar, para una detección, valoración y actuación precoz, garantizando una atención adecuada y coordinada entre la red de servicios, instituciones y entidades del municipio.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº. Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a cinco de mayo de dos mil dieciséis.

Vº. Bº  
EL ALCALDE



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PINTO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROTOCOLO DE LA VIOLENCIA INTERGENERACIONAL**

El maltrato dentro del entorno familiar se ha convertido en un nuevo fenómeno que desborda los límites geográficos, económicos y sociales. Son innumerables las formas de violencia o maltrato dentro del entorno familiar, entre ellas las intergeneracionales. Este tipo de violencia puede conllevar desde el maltrato hacia los mayores, hacia los progenitores o hacia los menores o discapacitados y pueden realizarse en cualquier estamento social.

En la actualidad y con la reciente crisis, la unidad familiar se ha reagrupado, conviviendo en el mismo hogar padres, hijos/as y abuelos/as... Por ello y desde 2008, la ONU en varias de sus publicaciones, advirtió de la necesidad de que la legislación debiera incluir una definición amplia de la violencia doméstica intergeneracional que incluya la violencia física, sexual, psicológica y económica teniendo en cuenta, además, las cuestiones de género. Nos encontramos ante un crecimiento de este tipo de violencia y más concretamente de los menores hacia sus progenitores, abuelos y abuelas que tienen el rol de cuidadores de estos agresores.

Desde el grupo municipal Ciudadanos, tenemos la convicción de que es imprescindible y fundamental promover políticas concretas desde un enfoque de derechos que erradiquen cualquier tipo de violencia en el entorno familiar, entre ellas la intergeneracional. Para ello, es necesario asumir desde las Administraciones Públicas que no se trata de una violencia en el ámbito privado sino una cuestión pública y social. Somos conscientes de que la violencia entre sus múltiples formas, constituye una vulneración de los derechos humanos.

Debemos de crear un Protocolo municipal de coordinación interinstitucional en materia de violencia intergeneracional. Por todo ello, para fomentar la igualdad y el respeto dentro del entorno familiar, el grupo municipal Ciudadanos Pinto proponen al Ayuntamiento Pleno para que sea considerada y en su caso llevada a cabo la siguiente:

### **MOCIÓN:**

1.- Instar al gobierno municipal, con la colaboración del resto de la corporación a la creación de un protocolo que establezca una pauta de actuación homogénea cuando se trate de violencia intergeneracional en el entorno familiar, para una detección, valoración y actuación precoz, garantizando una atención adecuada y coordinada entre la red de servicios, instituciones y entidades del municipio.

Juana Valenciano Parra  
Portavoz del grupo municipal Ciudadanos Pinto

